SMART MOBILITY & SECURITY

Santiago de Cali, 20 de diciembre de 2021

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

No. 2021-4173010-301922-2
Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA DE CONTRATO No. 4152.010.26.1
Fecha Radicado 20/12/2021 04:22:36
Usuario Radicador JHON.ORTIZ Folios
Destino SECRETARIA DE MOVILIDAD
Remitente (EMP) SMART MOBILITYY SECURI ID 900350395-7
Visite Nuestra Pagina - http://www.cali.gov.co
Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldía, Linea 195

20214173010301922 2

Señores
Secretaria de Movilidad
Alcaldía de Santiago de Cali
María del Mar Solanilla
Supervisora del contrato
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de prórroga del contrato No. *contrato No. 4152.010.26.1./92.202. O en su defecto liquidación del mismo con las cantidades de obras ejecutadas y/o ejecutadas.*

En mi calidad de representante Legal Suplente de Smart Mobility & Security S.A.S, como contratista del proceso mencionado en el asunto de esta comunicación, en esta oportunidad me dirijo a su despacho para solicitar una prórroga del plazo de ejecución del contrato mencionado en el asunto, a continuación, menciono los aspectos de fuerza mayor bajo los cuales realizo dicha solicitud:

Dentro del objeto del contrato se incluye el suministro de 155 postes T1 y T2, a la fecha a pesar de los esfuerzos realizados por el fabricante y los nuestros propios como contratistas no ha sido posible realizar la fabricación y entrega de la totalidad de los mismos; encontrándose pendientes al día de hoy la entrega de 52 Postes, con el compromiso de entregar al día de mañana 21 de diciembre 20 Postes y al día 30 de diciembre el saldo, que corresponde a 32 postes. Las razones que nos han expresado los fabricantes son de conocimiento público y se han generado como consecuencia de la crisis mundial que se generó como como resultado de la pandemia como quiera que los tiempos de fabricación, transporte e importación han sido más largos de lo usual y han conllevado a un desabastecimiento de materia prima como lo es el acero para la elaboración de algunos productos, para el caso que nos compete postes metálicos. En las comunicaciones que hemos recibido y las cuales adjunto en esta comunicación se nos indica que los postes pendientes de fabricación serán entregados a más tardar el día 30 de diciembre de la presente anualidad.

Como es de su conocimiento, el contrato suscrito con la Alcaldía de Cali fue firmado el día 09 de diciembre de 2021, el RPC fue aprobado en Secop II el día 10 de diciembre de 2021, siendo así que dicho contrato ha sido ejecutado en un 91.2 % en un tiempo total de (11) once días al día de hoy. Dicho contrato finaliza el próximo 23 de diciembre de 2021, por esta razón consideramos prudente solicitar como prorroga de 7 días calendario contados a partir de la fecha de finalización del presente contrato en aras de garantizar la adecuada ejecución del objeto y actividades contractuales; prorroga que no se requiere adición de recursos y ni generará ningún tipo de reconocimiento económico alguno a favor del contratista.

Como es nuestro interés cumplir con la totalidad de las obligaciones contractuales y no incurrir en la no entrega de la totalidad de los bienes del contrato, en el evento de no acceder a la solicitud de la prórroga solicitad, les solicito que se proceda a la liquidación del contrato con fundamento en mayores y menores cantidades ejecutadas y entregadas a fecha de terminación del contrato 23 de diciembre del presente año, en lo que hace relación al suministro de postes tipo ménsula.

En espera de una pronta y favorable respuesta que nos permita continuar con la correcta ejecución del contrato.

Escaneado con CamScanner